

DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS

ADMINISTRATIVO FINANCIERO

INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO, DECRETO 57-2008, LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PORTAL WEB MINISTERIO DE EDUCACIÓN

RECONOCIMIENTO DE GASTOS POR SERVICIOS TÉCNICOS O PROFESIONALES AL INTERIOR DEL PAÍS, CORRESPONDIENTE A:

NOVIEMBRE, 2021	
Mes y año	

No.	PERSONAL AUTORIZADO PARA VIAJAR	LUGARES VISITADOS OBJETIVO DEL TRASLADO				costos				
				ADO LOGROS ALCANZADOS	CUOTA DIARIA ESTABLECIDA	DIAS AUTORIZADOS SEGÚN REQUERIMIENTO DE TRASLADO	LIQUIDACIÓN			
			OBJETIVO DEL TRASLADO				REINTEGRO A LA DEPENDENCIA Q.	DÍAS COMPROBADOS	RECONOCIMIENTO DE GASTOS COMPROBADOS EN INTEGRACIÓN FIN- FOR-33 Q.	MONTO TOTAL C
				SIN MOVIMIENTO						0.0
										0.0
										0.0
										0.0
										0.0
										0.0
										0.0
										0.0
										0.0
										0.0
										0.0
										0.0
										0.0
										0.0
				TOTAL Q.						0.0

Roxanna Marcinez Jacobo de Illescas Unidad Financiara Dirección de Recursos Humanos Ministerio de Educación

Nombre, firma y sello de quien elabora

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA:

M.Sc. Teresa Alvarado Salaza Unidad Financiera rección de Recursos Humanos Ministre, fima y sello de quien revisa

Nombre, finde y sello de quien autoriza

Directora de Recursos Pernanos Ministerio de Edugación

"NOTA: Cada Unidad Ejecutora es la única responsable del contenido íntegro de la información enviada y publicada, siendo la función específica y limitativa de la Dirección de Administración Financiera -DAFI- la publicación de la misma, sin realizarle modificación alguna."